

# **Policía Nacional rinde informe sobre caso de muerte de cuatro personas en el municipio de Guerra**

Nuestra Policía Nacional informó este viernes que con relación al caso de dos hombres y dos mujeres que el pasado 29 de diciembre del 2018 fueron ultimados por desconocidos mientras transitaban en un vehículo por la carretera Guerra-Bayaguana, identificó y apresó a varias personas como los presuntos autores del hecho. Los fallecidos son Confesor Hichez Zapata, de 44 años; Pablo Roberto Celedonio Flores, de 42; Eladia Savino de la Cruz, de 42, y Librada Zapata Sosa, de 55. En tanto que la esposa de Hichez Zapata, de 40 años, y su hija adolescente, de 17, resultaron con escoriaciones en distintas partes del cuerpo. Durante una ardua labor de investigación realizada por miembros adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), Policía Científica, junto al Ministerio Público, identificaron en tiempo récord a través de métodos tecnológicos a los presuntos autores del hecho.

Estos son Yoni Oscar Charles Juan (a) Yoni la Pluma; Juan Carlos (a) Gupi; Julio de los Santos Bautista (a) Julito Kilo, Carlos Alfredo Quezada Thomas (a) Cucutin; el apodado El Menor, y otros dos aun no identificados. De acuerdo a informe de inteligencia realizada por nuestros investigadores, este conjunto de sicarios han brindado servicios criminales a grupos del narcotráfico que operan en la región este del país. Charles Juan (a) Yoni la Pluma, junto a los prófugos Juan Carlos (a) Gupi; Julio de los Santos Bautista (a) Julito Kilo, Carlos Alfredo Quezada Thomas (a) Cucutin; y el apodado El Menor integran un estructura criminal dedicada al sicariato, la cual ha brindado sus servicios a Julito Kilo, quien actualmente guarda prisión en el Centro de Corrección y

Rehabilitación Nuevo Modelo Penitenciario de San Pedro de Macorís por ser cabecilla de una red de narcotraficantes a quienes se les decomisó un alijo de 919 paquetes de cocaína en Juan Dolio en el año 2016. Además de Julito Kilo, han trabajado para tres grupos de narcotraficantes, un encabezado por un colombiano, otro un puertorriqueño y el tercero por un sujeto solo identificado como El Don y/o El Patrón.

En total, nuestra Policía Nacional junto al Ministerio Público han realizado un total de 14 allanamientos, 42 arrestos para fines de investigación, 12 vehículos ocupados, al igual que siete armas de fuego de distintos calibres, 36 celulares y seis armas punzo cortantes.

El informe preliminar indica que a las 2:40 de la madrugada del sábado 29 de diciembre 2018, mientras la patrulla de Guerra retornaba de llevar la fuerza agregada, encontraron dos mujeres al lado de la Jeepeta marca Mazda, placa G385555, color negro, pidiendo auxilio, y quienes andaban en la referida Jeepeta, en cuyo interior se encontraban muertos las cuatro personas ya mencionadas.

Las damas, madre e hija, respectivamente, presentan escoriaciones por cristales en distintas partes del cuerpo.

La mujer, de 40 años, indicó a los agentes actuantes que las heridas de bala de las víctimas se las ocasionaron personas hasta el momento sin identificar, quienes se desplazaban a bordo de una camioneta doble cabina, marca Nissan, y un carro color blanco, de más datos que se investigan.

Continuó relatando a los investigadores que a eso de la 01:00 de la madrugada se encontraba junto a su esposo Confesor Hichez; su hija adolescente; la tía de su esposo, Librada; la prima de su esposo, Eladia Savino, y su amigo, Pablo Roberto, así como también varias personas más en una discoteca ubicada en la carretera Guerra-Bayaguana.

Dijo que, al cerrar el citado centro de diversión, abordaron la citada Jeepeta para marcharse a sus viviendas, pero en el

trayecto fueron sorprendidos por sus agresores, quienes, sin mediar palabras, le emprendieron a tiros ocasionándoles a las víctimas las heridas mortales, logrando sobrevivir ella y su hija, que solo presentan laceraciones de esquirlas de los cristales del citado vehículo.

La Policía Nacional continúa arduamente las labores de búsqueda y captura de los prófugos de este hecho criminal, para ponerlos a disposición de la justicia a través del Ministerio Público.

**Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.**

**Viernes 18 de enero, 2019**

**Santo Domingo, RD.**

